



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Formación Práctica y de Derecho Procesal

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 04/08/2024 21:49:14)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|---------|------|------|-----------------|
| () Taller de Práctica en Derechos Humanos (TFE-DDHH) | Abog. | 8/18 | 2024 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|---------------------------|----------------------|------------|------------|
| TROCELLO, MARIA GLORIA | Prof. Responsable | P.Tit. Exc | 40 Hs |
| BECHER, YUSSEF | Prof. Colaborador | P.Adj Semi | 20 Hs |
| VIECENS, CARLOS GERMAN | Prof. Colaborador | P.Adj Semi | 20 Hs |
| FEIGELMAN, DANIELA CAROLA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 4 Hs | 1 Hs | 3 Hs | Hs | 6 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2024 | 21/06/2024 | 15 | 60 |

IV - Fundamentación

El programa pretende suministrar a los/las estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje empírico de problemas de DDHH.

Los temas se afrontarán desde un enfoque interdisciplinar y una perspectiva crítica y para ello se utilizarán metodologías y técnicas que tienden a promover actitudes para desarrollar la integración de la reflexión y la acción.

En tal sentido, y de acuerdo al plan de estudios se prevé la articulación de la formación teórica prevista en las otras asignaturas del trayecto con el ejercicio de la práctica profesional vincula a la aplicación de los diversos sistemas jurídicos universales y regionales.

En base a lo expuesto se prevén contenidos curriculares que aporten al abordaje de las diferentes prácticas profesionales tales como la docencia, la investigación la magistratura y el ejercicio privado de la profesión. Para ello se fomentará el trabajo individual y colectivo tendiente a la selección y abordaje de casos prácticos que incorporen la investigación doctrinaria, el abordaje empírico y la propuesta de resolución de conflictos, no solo dentro del ámbito forense sino abarcando la dimensiones legislativa y de políticas públicas .

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Identificar y analizar problemas actuales de violaciones de DDHH en el orden nacional e internacional.
Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas para abordar problemas de DDHH y acceso a la Justicia.

Identificar ,mediante técnicas de investigación jurídica, problemas empíricos y construir propuestas de su resolución
Promover una actitud de compromiso, de responsabilidad social y una práctica jurídica orientada éticamente en todo el proceso de aprendizaje.

Articular acciones con las otras asignaturas del trayecto vinculando problemas de vigencia de los DDHH.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

Fundamentalismo vs realismo en el debate sobre los Derechos Humanos.

El paradigma de los Derechos Humanos desde la perspectiva de Eduardo Rabossi . Momento descriptivo y momento interpretativo.

Identificación y uso de herramientas metodológica para la descripción del problema de abordaje. La identificación de la situaciones de hecho.

La construcción de categorías teóricas como herramientas analíticas mediante el aporte de la doctrina y la jurisprudencia.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

El abordaje de los derechos humanos desde la dimensión social.

El problema de la vulnerabilidad. Las Reglas de Brasilia .

El enfoque socio-jurídico: principales presupuestos y herramientas metodológicas

El enfoque de derechos humanos: propuesta de elaboración de estándares.

Elaboración de documentos respetando las dimensiones del proceso de investigación con énfasis en las estrategias de generación de la información y en la argumentación jurídica .

Resolución de casos de baja o mediana complejidad sobre derechos humanos.

Reconocimiento y utilización de documentos judiciales nacionales e internacionales .

UNIDAD TEMÁTICA TRES

Derechos humanos y acceso a la justicia.

Identificación y conocimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos, procedimientos internos e internacionales.

Identificación, análisis, interpretación y aplicación de fuentes del derecho de los derechos humanos.

Prácticas de procedimiento constitucional e internacional. Entrenamiento pre profesional en amparo, habeas corpus, habeas data, acción de inconstitucionalidad, recurso extraordinario federal y recursos ante la CIDH.

Solución casos de competencia ordinaria y/o federal según corresponda, redactando los escritos judiciales que componen el trámite del expediente y produciendo los actos procesales adecuados.

Uso efectivo de diversos procedimientos de prevención y resolución de conflictos en el ámbito nacional, de la Corte Penal Internacional y la Corte Interamericana de DDHH .

VII - Plan de Trabajos Prácticos

ESQUEMA DE TRABAJO:

El material se encuentra en la plataforma educativa, para la utilización de metodologías tales como: análisis de fallos, estudio técnico de casos, simulación de situaciones de litigio, etc.

Se aportarán a la plataforma Moodle , películas y videos vinculados a temas específicos para ser debatidos en clases.

Semanalmente se darán clases presenciales con plantemos teóricos de repaso de temas y actividades para la resolución de los trabajos prácticos por los/as estudiantes .

Se proporcionarán trabajos prácticos para demostrar la aplicabilidad de técnicas metodología de la investigación vinculados al trabajo monográfico final

El material de trabajo extra-áulico incluye búsqueda de casos mediante análisis de videos, películas, búsqueda de noticias por internet, búsqueda bibliográfica, etc.

Las consultas permanentes se realizan en forma grupal en devoluciones semanales de actividades programadas en clases.

Las consulta individuales se responden en los horarios establecidos.

VIII - Regimen de Aprobación

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Se efectuará mediante la evaluación continua basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño del estudiante (art. 34 Ord. CS N° 13/03). Esto supone cumplir con los siguientes requerimientos:

-Asistencia al 80% de las clases prácticas.

-Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una calificación de al menos 7 (siete) puntos. Los trabajos prácticos cuentan con dos posibilidades de recuperación.

-Aprobación de una evaluación escrita de carácter integrador, que demuestre el dominio de un problema de DDHH donde se vinculen conocimientos teóricos de las asignaturas del trayecto y un propuesta de acceso a la justicia. La evaluación será mediante trabajo monográfico.

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para los/as estudiantes que no reúnan los requerimientos de la promoción sin exámenes la regularidad se obtendrá:

-Aprobación del 80% de los prácticos con nota de al menos 6 (seis) puntos

-Asistencia al 80% de las clases prácticas.

EXAMEN FINAL

ESTUDIANTE REGULAR:

Previo al examen oral el/ la estudiante debe efectuar la presentación de una monografía escrita de un caso que demuestre el dominio de un problema de DDHH donde se vinculen conocimientos teóricos de las asignaturas del trayecto y una propuesta de acceso a la justicia. Luego de su aprobación deberá efectuar la defensa será oral del trabajo presentado. Además, el/la estudiante será indagado/a por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa y posibles resoluciones de casos.

ESTUDIANTE LIBRE:

En primera instancia el /la estudiante deberá cumplir con los mismo requerimientos del estudiantes regular. Además, el tribunal examinados le presentará al menos tres casos hipotéticos de resolución de problemas de derechos humanos que deberán ser resueltos en un plazo de 24 hs demostrando conocimiento de las diversas herramientas de acceso a la justicia previstas en el programa.

IX - Bibliografía Básica

[1] Atienza, M. (2005). Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica.

[2] Auyero, J. y Servián, S. (2023). Cómo hacen los pobres para sobrevivir. Buenos Aires: Siglo XXI.

[3] Becher, Y. (2017). Hacia la construcción de un enfoque socio-jurídico en el análisis de la producción cultural del género y las políticas sociales en la(s) juventud(es). Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales, 4 (6), 125-146. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible

[4] Brüggge F. y Barone, L (2019). Lecciones de derecho Procesal Constitucional. Ed. Ed. Advocatus, Córdoba. .

[5] Lariguet (Comp.), Metodología de la investigación jurídica (283-293). Córdoba:

[6] México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

[7] Ministerio Público De La Defensa (2008). Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. Defensoría General de la Nación. Capítulos vinculados. Disponible <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26687.pdf>

[8] Las 100 Reglas de Brasilia. Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Disponible

[9] Montero, J. (2016). Una metodología para pensar sobre los derechos humanos. En G.

[10] Nino, C. (1989). Ética y derechos humanos. Buenos Aires: Astrea. Cap. I.

[11] Pautassi, L. (2010). Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición. En V. Abromovich y L. Pautassi (Comps.), La medición de derechos en las políticas sociales (1-87). Buenos Aires: Del Puerto. Disponible

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-en-materia-de-derechos-economicos-sociales-y-culturales.pdf>

[12] Rabossi, E. (1989). El fenómeno de los Derechos Humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico. Revista del Centro de Estudios Constitucionales, 3, 323-343. Disponible <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049051>

[13] Toulmin, S. (2007). Los usos de la argumentación. Barcelona: Ediciones Península.

[14] <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/885>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Abramovich, V. y Courtis, C. (Comps.) (2004). Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid: Trotta. Cap. I y II. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [2] Abramovich, V. y Pautassi, L. (Comps.) (2010). La medición de derechos en las políticas sociales. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. I y IV. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [3] Gelli M.G. (2022) Constitución de la Nación Argentina Comentada Sexta Edición Renovada y Actualizada 2022 Editorial La Ley. BS.As. 2 Tomos
- [4] Herrera, E. (2017). Práctica metodológica de la investigación jurídica. Buenos Aires: investigación (83-118). Córdoba: Advocatus.
- [6] Juliá, M. S. (2016). Presentación institucional de proyectos de investigación. En P.
- [7] Martínez Zorrila, D. (2010). Metodología jurídica y argumentación. Madrid: Marcial
- [8] Pons.
- [9] Sagüés, N (2018) Compendio de derecho procesal constitucional: Editorial: Astrea. Bs.As.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Adquirir un conjunto de herramientas prácticas ligadas a los ejes centrales de las asignaturas de DDHH
- 2- Reflexionar críticamente sobre la realidad social desde el paradigma de los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

Articulación de las asignaturas del trayecto sobre temas de DDHH mediante: trabajos monográficos; resolución de casos prácticos o enseñanza clínica. Resolución de casos elementales (de baja o mediana complejidad) sobre derechos humanos. Especial énfasis en la argumentación jurídica. Identificación y conocimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos, procedimientos internos e internacionales. Identificación, análisis, interpretación y aplicación de fuentes del derecho de los derechos humanos.

Prácticas de procedimiento constitucional e internacional. Entrenamiento pre profesional en amparo, habeas corpus, habeas data, acción de inconstitucionalidad, recurso extraordinario federal y recursos ante la CIDH.

XIII - Imprevistos

Ante tales situaciones se priorizará el desarrollo de los contenidos mínimos según los objetivos de la asignatura.

XIV - Otros

x

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: